



SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA

UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO- UIAF
INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA No 50 de 2012

OBJETO LA UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIEROUIAF REQUIERE CONTRATAR UNA ACTIVIDAD QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA UNIDAD CONSISTENTE EN LA PRACTICA DE EXAMENES MEDICOS Y APLICACIÓN DE VACUNA CONTRA LA INFLUENZA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD, LOS CUALES DEBEN INCLUIR LAS CANTIDADES Y CARACTERISTICAS TECNICAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 1.1.1 DE LA PRESENTE INVITACION

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No 50 de 2012

SOBRE DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ORIGINALES

PROPONENTE SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA

NIT 830131565-2

DOMICILIO Cra 15 No 124-67 oficina 208
TELEFAX 6374794
Correo s internacionalsalud@hotmail.com

00 000



SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA

TABLA DE CONTENIDO

DOCUMENTOS JURIDICOS

1. CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA Formato 1
2. DOCUMENTO COMPROMISO DE TRANSPARENCIA
3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
4. CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA CONTRALORIA
5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES PARAFISCALES
6. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
7. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE
8. CEDULA DE CIUDADANIA
9. RUT

PROPUESTA ECONOMICA

00 001



SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA

FORMATO No 1

Carta de presentación de la propuesta y aceptación de condiciones de la invitación pública de mínima cuantía No 50 de 2012.

Bogotá, agosto 31 de 2012

Señores

UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO –UIAF

Carrera 7 No 31-10 piso 6

Ciudad

ASUNTO: LA UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIEROUIAF REQUIERE CONTRATAR UNA ACTIVIDAD QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA UNIDAD CONSISTENTE EN LA PRACTICA DE EXAMENES MEDICOS Y APLICACIÓN DE VACUNA CONTRA LA INFLUENZA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD, LOS CUALES DEBEN INCLUIR LAS CANTIDADES Y CARACTERISTICAS TECNICAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 1.1.1 DE LA PRESENTE INVITACION

Respetados Señores

La suscrita Marcela Bustamante Serpa de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos de la invitación pública de la UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO-UIAF presentamos esta oferta para contratar una actividad que se encuentra dentro del Plan de Bienestar fe la unidad CONSISTENTE EN LA PRACTICA DE EXAMENES MEDICOS Y APLICACIÓN DE VACUNA CONTRA LA INFLUENZA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD, LOS CUALES DEBEN INCLUIR LAS CANTIDADES Y CARACTERISTICAS TECNICAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 1.1.1 DE LA PRESENTE INVITACION, y en caso de que sea aceptada nos comprometemos a cumplir lo establecido en la propuesta y en la invitación pública.

00 002



SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA

Declaramos así mismo bajo la gravedad de juramento:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos en su totalidad la invitación pública de la UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO-UIAF y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que hemos recibido los documentos que integran la INVITACION PUBLICA y aceptamos su contenido.
- Que con la comunicación de aceptación de la Oferta publicada en el SECOP www.contratos.gov.co y en la pagina de internet de la UAIF www.uiaf.gov.co nos damos por enterados de tal situación.
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que nos comprometemos a cumplir totalmente con el objeto de la presente invitación publica de mínima cuantía, así como, a cumplir con las especificaciones técnicas y las obligaciones establecidas en los numerales 1.1.1 y 1.82 de la presente invitación de mínima cuantía.
- Afirmando que el oferente o los socios de la persona jurídica, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución orgánica No 05149 de 2000) Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección.
- Acepto expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con la presente invitación se me podrá hacer por el siguiente correo electrónico s_internacionalsalud@hotmail.com

00 003



SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA

- Que la oferta tiene una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación pública.

Atentamente

Nombre o Razón Social del proponente SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS
LTDA

NIT 830131565-2

Nombre del Representante Legal Marcela Bustamante Serpa

CC 52413707 de Bogotá

Dirección Cra 15 No 124-67 oficina 208

Teléfonos 6374794 Fax 6374794

e-mail s_internacionalsalud@hotmail.com

Ciudad Bogotá

Firma

00 001



SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

La suscrita Marcela Bustamante Serpa identificada con cédula de ciudadanía No 52413707 de Bogotá, domiciliado en Bogotá, actuando en nombre de la entidad SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA que en adelante se denominará **EL PROPONENTE** y FABIOLA OCAMPO SANTA identificada con cédula de ciudadanía 35.410.060 de Zipaquirá en calidad de Subdirectora Administrativa y Financiera de la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD**, manifestamos la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

Que la ENTIDAD, adelanta un proceso de contratación para una actividad que se encuentra dentro del Plan de Bienestar de la Unidad, CONSISTENTE EN LA PRACTICA DE EXAMENES MEDICOS Y APLICACIÓN DE VACUNA CONTRA LA INFLUENZA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD, LOS CUALES DEBEN INCLUIR LAS CANTIDADES Y CARACTERISTICAS TECNICAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 1.1.1 DE LA PRESENTE INVITACION.

Que el OFERENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y de la ENTIDAD en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

Que el OFERENTE tiene interés en el presente proceso de Invitación Pública Mínima Cuantía y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del Proceso y en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL OFERENTE

PRIMERA Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la Ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con

00 005



SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA

Entidades Públicas, ni penales de acuerdo a lo previsto en el artículo 18 de la ley 1150 de 2007.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré durante el proceso contractual y en la ejecución del contrato si me es adjudicado es cierta.

TERCERA Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado ni daré directa ni indirectamente dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los oferentes.

CUARTA Declaro que la oferta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la presente invitación pública de mínima cuantía.

QUINTA Declaro Públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron en la invitación pública, en condiciones de transparencia equidad e igualdad.

DECLARACIONES DE LA ENTIDAD

PRIMERA Declaro que no me han ofrecido, ni he recibido, ni he solicitado, ni solicitaré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para emitir decisión a favor de algún oferente.

SEGUNDA Declaro que el pliego de condiciones esta ajustado a la ley y que los procedimientos se adelanten con observancia de los principios de transparencia y publicidad.

COMPROMISOS

PRIMERO: EL OFERENTE si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la constitución o en la ley me comprometo a manifestarla a la **ENTIDAD** y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la **ENTIDAD**, y si ello no fuera posible, renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la ley 80 de 1993.

00 000



SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA

SEGUNDO EL OFERENTE me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de los principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos desarrollados con el contrato.

TERCERO EL OFERENTE Me comprometo a suministrar a la ENTIDAD, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual INVITACION MINIMA CUANTIA, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO EL OFERENTE Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en la presente Invitación Pública Mínima Cuantía.

QUINTO: EL OFERENTE-LA ENTIDAD Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de los principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente Contrato.

SEXTO: LA ENTIDAD Me comprometo a ser objetivo y a tratar con igualdad a todos los oferentes.

SEPTIMO LA ENTIDAD Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.

OCTAVO LA ENTIDAD Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, nos suscribimos en la ciudad de Bogotá D.C el día 31 de Agosto de 2012.

UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS
FINANCIERO- LA UIAF

FABIOLA OCAMPO SANTA
Subdirectora

SERVICIOS INTERNACIONALES DE
SALUD


MARCELA BUSTAMANTE
Representante Legal

00 007



01



* 1 2 1 0 4 8 8 1 5 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

31 DE AGOSTO DE 2012 HORA 12:09:14

R035738904

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA

N.I.T. : 830131565-2

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00995198 DEL 24 DE FEBRERO DE 2000

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :11 DE MAYO DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2012

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$155,678,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 14 A NO. 127 A 68 OF 406

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : s_internacionalsalud@hotmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 15 NO. 124 67 OF 208

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : s_internacionalsalud@hotmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000184 DE NOTARIA DECIMA DE SANTA FE DE BOGOTA D.C. DEL 08 DE FEBRERO DEL 2000 , INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DEL 2000 BAJO EL NUMERO 00717442 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 260 DEL 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2000 EN LA NOTARIA 10 DE SANTAFE DE BOGOTA, SE ACLARA LA CONSTITUCION.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURA	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0000675	2000/04/12	00010	SANTA FE DE BOG	00726677	2000/05/03

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 08 DE FEBRERO DEL 2020 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: 1) LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO SOCIAL PROMOCIONAR, REALIZAR ACTIVIDADES A NIVEL INTRA Y EXTRA - MURAL DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE ENFERMEDADES A NIVEL MEDICO - ODONTOLOGICO Y DE SUS ESPECIALIDADES: 2) REALZAR ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS ENCAMINADOS A RESOLVER PATOLOGIAS DE CARACTER MEDICAS, ODONTOLOGICAS Y DE LAS DEMAS ESPECIALIDADES DEL AREA DE LA SALUD; 3) LA COMERCIALIZACION O

008

COMPRA Y VENTA DE ELEMENTOS BIOLÓGICOS, MEDICAMENTOS, Y DEMÁS, EQUIPOS MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE OTRAS ESPECIALIDADES, ASÍ COMO TODA CLASE DE ÚTILES RELACIONADOS CON ESTE: 4) REALIZAR ACTIVIDADES DE SALUD GENERAL. 5) PRESTAR SERVICIOS EN EL ÁREA DE MEDICINA Y PODRÁ ORGANIZAR PROYECTOS TALES COMO JORNADAS DE VACUNACIÓN MASIVAS Y CAMPAÑAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES 6) S.I.S. SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD LTDA. PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATOS CON EMPRESAS ESTATALES O PRIVADAS, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES O DE ECONOMÍA MIXTA, INCLUSIVE PARA COMERCIALIZAR DIFERENTES PRODUCTOS COMO CORREDORES SIN LÍMITES DE EXCLUSIVIDAD, EJEMPLO ADMINISTRADORAS DE FONDO, CAJAS DE COMPENSACIÓN ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD, ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES, CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA, BANCOS Y EN GENERAL CUALQUIER ENTIDAD DE SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS, SERVICIOS PREVISIONALES (SIC): ETC. 7) PODRÁ ADELANTAR INVESTIGACIONES SOCIO - ECONÓMICAS, DAR ASESORIA A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS COMERCIALES Y/O SOCIALES; 8) EN GENERAL DESARROLLAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES EN BÚSCA DE APROVECHAR LAS VENTAJAS QUE REANUDEN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ TOMAR O DAR DINERO EN PRESTAMO A INTERESES, GRAVAR EN CUALQUIER FORMA SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES O PIGNORAR MERCANCIAS DE SU PROPIEDAD, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, COMPRAR, VENDER, GRAVAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CON EL OBJETO PRINCIPAL, ACEPTAR TODO TIPO DE REPRESENTACIONES DE EMPRESAS EXTRANJERAS INTERESADAS EN INCURSIONAR EN EL MERCADO NACIONAL CON SUS PRODUCTOS, PAGAR O CANCELAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y ACEPTARLOS EN PAGO. CONTRATAR EN EL EXTERIOR O EN EL INTERIOR LOS SERVICIOS DE TODA CLASE DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS. OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS, PATENTES, CONSEGUIR REGISTROS DE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS CEDERLOS A CUALQUIER TÍTULO, PROMOVER Y FORMAR EMPRESAS DE LA MISMA INDOLE O DE NEGOCIOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON SU OBJETO Y APORTAR A ELLA TODA CLASE DE BIENES, CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD O DE ASOCIACIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS QUE CONSTITUYEN SU OBJETO O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL, GARANTIZAR SUS OBLIGACIONES CON PRENDA O HIPOTECA DE SUS BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO FORMAR PARTE DE OTRAS COMPAÑÍAS Y CELEBRAR OPERACIONES DE CRÉDITO COMO ACREEDORA O DEUDORA CON GARANTÍAS O SIN ELLAS, NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, ENDOSARLOS, OTORGARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, ETC., Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS QUE SE RELACIONEN DIRECTO O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL. IMPORTAR Y EXPORTAR TODOS LOS BIENES Y MERCANCIAS RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL PARA SU USO, PROCEDIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN. CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS O COMPLEMENTARIOS DE LOS QUE SE INDICA EN ESTE ARTÍCULO O QUE SEAN NECESARIOS O ÚTILES PARA EL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. SE ENTIENDE INCLUIDO DENTRO DEL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES RECIENTEMENTE ENUNCIADAS Y QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

00 009



01

* 1 2 1 0 4 8 8 1 6 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

31 DE AGOSTO DE 2012 HORA 12:09:14

R035738904

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

CAPITAL Y SOCIOS : \$ 3,000,000.00000 DIVIDIDO EN 100.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$ 30,000.00000 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIOS CAPITALISTA(S)

BUSTAMANTE SERPA IVAN ALEJANDRO C.C. 00079953853

NO. CUOTAS: 98.00 VALOR:\$2,940,000.00

BUSTAMANTE SERPA MARCELA C.C. 00052413707

NO. CUOTAS: 2.00 VALOR:\$60,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 100.00 VALOR :\$3,000,000.00000

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE. SUPLENTE REEMPLAZARA EL GERENTE ES SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES UN SUB- GERENTE CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL GERENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 10 DE ABRIL DEL 2000 , INSCRITA EL 03 DE MAYO DEL 2000 BAJO EL NUMERO 00726678 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE IDENTIFICACION
GERENTE

BUSTAMANTE SERPA MARCELA C.C.00052413707

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000184 DE NOTARIA DECIMA DE SANTA FE DE BOGOTA D.C. DEL 08 DE FEBRERO DEL 2000 , INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DEL 2000 BAJO EL NUMERO 00717442 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE IDENTIFICACION
SUBGERENTE

BUSTAMANTE SERPA IVAN ALEJANDRO C.C.00079953853

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: GERENTE, QUIEN PODRA CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN RELACION CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EN CUMPLIMIENTO DE TALES FUNCIONES EL GERENTE SERA EL ADMINISTRADOR DE LOS NEGOCIOS SOCIALES., TENDRA EL USO DE LA RAZON SOCIAL, REPRESENTARA A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE Y PODRA ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES SOCIALES MUEBLES O INMUEBLES, HIPOTECAR BIENES RAICES, DAR EN PRENDA BIENES MUEBLES, ALTERAR LA FORMA DE UNO Y OTRO; HACERSE PARTE EN LOS PROCESOS EN QUE SE VENTILE LA PROPIEDAD O LA POSESION DE ELLOS, TRANSIGIR Y COMPROMETER EN LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER INDOLE, SIEMPRE QUE ESTOS CORRESPONDAN AL GIRO ORDINARIO DE LA SOCIEDAD, RECIBIR DINEROS EN MUTUO, MERCANCIAS A CREDITO O EN CONSIGNACION, CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES Y DELEGARLES LAS FACULTADES CIERTAS Y DETERMINADAS QUE FUEREN INDISPENSABLES EN CADA CASO, GIRAR, OTORGAR, ENDOSAR,

00 010

ACEPTAR Y AVALAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES, ETC.; PODRA CONTRATAR O COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN CONTRATOS HASTA POR LA SUMA DE VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$ 25. 000. 000. 00). - CORRESPONDE A LA JUNTA DE SOCIOS: AUTORIZAR AL GERENTE PARA REALIZAR CONTRATOS O COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN CUANTIA SUPERIOR A \$25.000.000.00; 1) LAS DEMAS QUE LE SEÑALEN LAS LEYES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

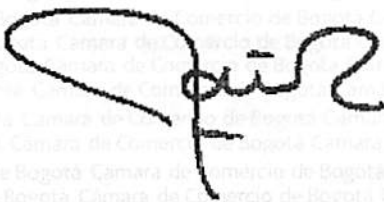
* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,000

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 70 con corte a 30 de junio de 2012, hoy viernes 31 de agosto de 2012, a las 12:23:37, el número de identificación de la Persona Jurídica y el Representante Legal respectivamente, relacionados a continuación, NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.

No. Identificación P/J	8301315652
No. Identificación R/L	52.413.707
Código de Verificación	1747510252012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando los números consignados en los respectivos documentos de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CLAUDIA CRISTINA SERRANO EVERS

00 012



SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

LEY 1150 DE 2007 ARTICULO 23 INCISO 2

Yo Marcela Bustamante Serpa identificada con cédula de ciudadanía 52413707 de Bogotá, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA NIT 830131565-2 manifiesto que la empresa durante los seis meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado Ha cumplido con sus obligaciones con respecto a

EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD
FONDOS DE PENSIONES
ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES
CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
SENA

De igual modo certifico que el recurso humano contratado por prestación de servicios ha sido objeto de verificación por parte de la empresa por lo tanto declaramos que se encuentran al día con sus obligaciones parafiscales.

Para constancia se firma a los 31 días del mes de agosto de 2012


Marcela Bustamante Serpa
CC 52413707 de Bogotá

00 013

Bogotá DC, 31 de agosto de 2012

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCELA BUSTAMANTE SERPA identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 52413707 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.


Bogotá DC, 31 de agosto de 2012

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la empresa SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA identificado(a) con NIT 8301315652 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

00 015

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA

FORMATO No 3 EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Persona Natural o Jurídica	Objeto	Valor	Fecha de Inicio Contrato	Fecha de Terminación Contrato	% de Ejecución del Contrato	Nombre y teléfono de la persona que pueda certificar el Contrato
INPEC Ct0 160-2011	Exámenes médicos ocupacionales a los funcionarios del INPEC expuestos a trabajo en alturas.	\$10.000.000	12-12-2011	30-12-2011	100%	Katherine Marcela Gómez López Coordinadora Grupo Salud Ocupacional Teléfono 2347474
UNIDAD REHABILITACION Y MANTENIMIENTO MALLA VIAL Ct0 150-2011	Vacunar contra la Influenza (Cepa del momento) y la Hepatitis B	\$14.200.000	4-04-2011	3-12-2011	70%	Doris María García Rodríguez Interventor Teléfono 2697881-2697709

Nombre o Razón Social del proponente SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA

NIT 830131565-2

Nombre del Representante Legal Marcela Bustamante Serpa

CC 52413707 de Bogotá

Dirección Cra 15 No 124-67 oficina 208

Teléfonos 6374794 Fax 6374794

e-mail s_internacionalsalud@hotmail.com

Ciudad Bogotá

Firma

00 016



Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC
 Ministerio de Justicia y del Derecho
 República de Colombia

Prosperidad
 para todos

Bogotá, D.C. 08 de Noviembre 2011

Señor
MARCELA BUSTAMANTE SERPA
 Representante legal
Servicios Internacionales de Salud SIS LTDA
 Ciudad

Publicación Vía SECOP Noviembre 08 de 2011

REF: Comunicación de Aceptación Oferta – Invitación Pública No. 18 de 2011

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 2516 de 2011, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

No DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION		13 DE 2011		
CONTRATISTA		Nombre: Servicios Internacionales de Salud SIS LTDA		
		NIT: 830131565-2		
		Representante Legal: MARCELA BUSTAMANTE SERPA		
		Identificación: 52.413.707 de Bogotá		
		Dirección: CARRERA 14ª N° 127ª- 68 de Bogotá		
		Teléfono: 6274003		
		Fax.		
OBJETO		"CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO EXPUESTOS A TRABAJO EN ALTURAS."		
DESCRIPCION		UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ITEM 1	Examen médico ocupacional	Paquete 125	\$ 13.000	\$ 1.625.000

Handwritten signature





ITEM 2	Pruebas Paraclínicas y Visiometrías audiometrías	Paquete 125	\$ 12.000	\$ 1.500.000
ITEM 3	Pruebas de laboratorio Cuadro hemático Glicemia Perfil lipídico (colesterol total, LDL y triglicéridos)	Paquete 125	\$ 20.000	\$ 2.500.000
ITEM 4	Examen de electroencefalograma	Paquete 125	\$ 20.000	\$ 2.500.000
ITEM 5	Examen electrocardiograma	Paquete 125	\$ 15.000	\$ 1.875.000
ITEM 6	Lugares de la toma de los exámenes	Sedes del INPEC Bogotá Barranqui lla Bucaram anga Pereira Cali	NA	NA
TOTAL				\$10.000.000
VALOR	El valor del contrato es por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000) . El INPEC cuenta con la disponibilidad presupuestal N° 37211 de fecha 07 de Marzo de 2011; correspondientes al objeto en mención, el cual pagará con cargo al RUBRO: A-2-0-4-41-13 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS			





FORMA DE PAGO	El INPEC cancelará el valor total del contrato, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura, constancia de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y pagos parafiscales, estos últimos si hubiere lugar a ellos, y, de la respectiva certificación expedida por el supervisor del contrato, sobre el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones de la misma. La adquisición de los elementos relacionados en el presente proceso, se encuentran excluidos del IVA, con base en lo establecido en el Artículo 130 de la Ley 633 de 2000.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo del titular de la Subdirección de Talento Humano o de quien este designe del Grupo Salud Ocupacional del INPEC, quien deberá observar en el ejercicio de sus funciones lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 4° y numeral 1) del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y las normas que la modifiquen o adicionen.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Las ciudades en donde se deben realizar los exámenes médicos ocupacionales para trabajo en alturas son: Bogotá Barranquilla Bucaramanga Pereira Cali
GARANTIA	El contratista se compromete y obliga a constituir a favor del Instituto nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC- con NIT 800.215-546-5, de acuerdo con el numeral 16 del Artículo 25 de la 80 DE 1993, los Decretos 4828 de 2008 y 2493 de 2009, una garantía Única que avalara el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Deberá ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia. Esta incluirá como riesgos amparados los siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento General del Contrato, por una suma equivalente al (10%) del valor del mismo y una vigencia igual al plazo general del contrato y seis (6) meses más.• Calidad del Servicio, por un valor equivalente 10% del valor del contrato y una vigencia igual al plazo general del contrato y seis (6) meses más.

CA

7

11/11





Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

Prosperidad
Pa...

Para la ejecución de las obligaciones contractuales se requiere registro presupuestal de la presente comunicación de aceptación.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
HEBERTH ARTUNDUAGA ORTIZ
Director Administrativo y Financiero

Elaboró: Sandra Milena Quijano Bello – Abogada Subdirección Administrativa
Revisó: Carolina Duran – Coordinadora (e) Adquisiciones y Suministros
Aprobó: Olga Teresa Ávila- Subdirectora Administrativa (e)





Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC
Ministerio de Justicia y del Derecho.
República de Colombia

Prosperidad
para todos

7130SUBAD-GRASU 003526

Bogotá D.C. Noviembre 22 de 2011

Señor
MARCELA BUSTAMANTE SERPA
Representante legal
Servicios Internacionales de Salud SIS LTDA
Ciudad

Asunto: Aclaración Carta de aceptación 13 de 2011 Invitación Pública No. 18 de 2011

Cordial Saludo:

Dando alcance a la comunicación del asunto, me permito informarle que por omisión en la digitación en la Carta de Aceptación No. 13 de 2011 publicada en el Portal Único de Contratación correspondiente al proceso de Mínima Cuantía No. 18 cuyo objeto es "CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO EXPUESTOS A TRABAJO EN ALTURAS", no se incluyó el Plazo de ejecución del Contrato. Es necesario incluir el Numeral 4 de la Invitación Pública No. 18, así: **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución, es decir, el tiempo en el cual el contratista se compromete a la prestación del servicio requerido será de treinta (30) días calendario, a partir de la aprobación de las garantías contractuales por parte de la oficina asesora jurídica del INPEC, previo registro presupuestal, el cual se realizará una vez se envíe la comunicación de aceptación.

Adicionalmente es necesario incluir el siguiente párrafo "Para que la carta de aceptación de la oferta pueda ser objeto de registro presupuestal se requiere que el titular de la misma anexe, certificación bancaria, donde conste: Número y tipo de cuenta, nombre del titular y sucursal donde tiene la cuenta".

En lo demás, la Carta de Aceptación no sufre modificación alguna.

Atentamente,


HEBERTH ARTUNDUAGA ORTIZ
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Sandra Milena Quijano Bello – Abogada Subdirección Administrativa
Revisó: Carolina Durán -Coordinadora Grupo Adquisiciones y Suministros (e)
Aprobó: Dra. Olga Teresa de Jesús Ávila Romero. Subdirectora Administrativa (e)
Fecha: 22/11/11

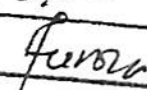
RECIBIDO
SUBDIRECCION FINANCIERA
PRESUPUESTO
INPEC

22 Nov 2011

Hora

3:00

Firma



"EL INPEC SOMOS TODOS"



Bogotá D.C. Calle 26 No. 27-48 PBX. 2 34 74 74 Ext. 289- 220
www.inpec.gov.co Email: administrativa@inpec.gov.co

OP 22-027-11 V03

00 001



Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC
 Ministerio del Interior y del Derecho
 República de Colombia

Prosperidad
 para todos

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

EL GRUPO SALUD OCUPACIONAL

CERTIFICA:

Que la señora MARCELA BUSTAMANTE SERPA representante legal de la firma Servicios Internacionales de Salud SIS cumplió con el objeto del contrato de prestación de servicios No. 180 de 2011 cuyo objeto es la realización de exámenes médicos ocupacionales a los funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario expuestos a trabajo en alturas, durante los días comprendidos entre el 12 de diciembre y 30 de diciembre del presente año.


Dada en Bogotá D.C a los 30 días del mes de diciembre de 2011.

KATHERINE M. GÓMEZ
KATHERINE MARCELA GÓMEZ LÓPEZ
 Coordinadora Grupo Salud Ocupacional (e)

Hecho: Katherine Marcela Gómez
 Fecha: 30 de Diciembre de 2011.

00 000



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Unidad Administrativa Especial Rehabilitación y Mantenimiento Vial	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
	CÓDIGO: F-221-003	VERSIÓN: 001
	FECHA DE APLICACIÓN: JULIO 2009	

LIQUIDACIÓN DE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO Nº: 150 **DE:** 16 de Marzo de 2011

OBJETO DEL CONTRATO: "Vacunar contra la influenza (Cepa del momento) y la hepatitis B, a los funcionarios de la UMV"

TIPO DE CONTRATACIÓN: Mínima cuantía

PLAZO DEL CONTRATO: Ocho (8) Meses

FECHA DE INICIACIÓN: 4 de abril de 2011

FECHA DE TERMINACIÓN: 3 de diciembre de 2011

VALOR DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$14.200.000.00)

VALOR ADICIONES: NA

VALOR FINAL DEL CONTRATO CON REAJUSTES O ADICIONES: NA

CDP Nº: 224 **DE:** 42/2011

CRP Nº: 371 **DE:** 17-03-/2011

CONTRATISTA: SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD S.I.S LTDA

NIT ó CC: 830.131.565-2

INTERVENTOR: DORIS MARÍA GARCÍA RODRÍGUEZ

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés días del mes de enero de dos mil doce (2012), se reunieron: DORIS MARÍA GARCÍA RODRÍGUEZ, interventora del contrato y MARCELA BUSTAMANTE SERPA, representante legal de SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD S.I.S LTDA, Contratista; con el fin de liquidar la Orden de Prestación de Servicios anteriormente citada.

A continuación se relaciona el estado financiero y legal del contrato que con la presente acta se da por liquidado.

Informes presentados por el Contratista: NA

No. de informes	Fecha de suscripción	FECHAS

Otrosí, contratos adicionales, suspensiones, reinicios y modificaciones contractuales suscritos con el Contratista: NA

Garantías:

Fecha 9/25
31-Ene/12

000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Unidad Administrativa Especial
Rehabilitación y
Mantenimiento Vial

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: F-221-003

VERSIÓN: 001

FECHA DE APLICACIÓN: JULIO 2009

Amparo	Nº Póliza	Valor	Vigencia	Compañía aseguradora
- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO-	330-47-994000002600	\$1.420.000.00	17/03/2011	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
- CALIDAD DEL SERVICIO		\$1.420.000.00	HASTA- 17/05/2012	

Relación de acciones legales: NA

Sanciones: NA


Recibo de Documentos: NA

Órdenes de pago

ORDEN DE PAGO No.	FECHA (dd/m/año)	VALOR
1 443	14 de abril de 2011	\$5.304.000.00
2 662	11 de mayo de 2011	\$2.041.000.00
3 1251	14 de julio de 2011	\$ 195.000.00
4 2294	2 de noviembre de 2011	\$1.170.000.00
5 2526	18 de noviembre de 2011	\$1.092.000.00
		\$9.802.000.00

Balance Financiero

CONCEPTO	CONTRATADO		EJECUTADO	
Valor contrato inicial	+	\$14.200.000.00	+	\$14.200.000.00
Valor adicional contrato		\$-0-		\$-0-
Valor contrato inicial+ Valor adicional contrato		\$14.200.000.00		\$14.200.000.00
EJECUTADO				
Pagos efectuados al contratista		\$9.802.000.00		\$9.802.000.00
Saldo a favor del contratista		\$ -0-		\$ -0-
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Unidad Administrativa Especial Rehabilitación y Mantenimiento Vial	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
	CÓDIGO: F-221-003	VERSIÓN: 001
	FECHA DE APLICACIÓN: JULIO 2009	

Menos valor no ejecutado	-0-	- \$4.398.000.00
Menos saldo a favor de la entidad	-	\$4.398.000.00 \$-0-

Observaciones:

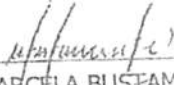
La interventoría deja constancia de que verificó durante toda la ejecución del contrato el cumplimiento de las obligaciones del contratista de acuerdo al régimen a que pertenece o su naturaleza jurídica:

Seleccionar con una equis las obligaciones revisadas por el interventor de acuerdo a su naturaleza jurídica:


APORTES	SI	NA
Sistema de salud	X	
Riesgos profesionales		
Pensión	X	
Caja de compensación familiar		
ICBF	X	
Sena	X	

Teniendo en cuenta que el objeto del contrato y que las obligaciones se cumplieron en su totalidad y en forma satisfactoria, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

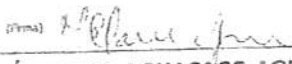
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil doce (2012).

(Firma) 
MARCELA BUSTAMANTE SERPA

Contratista

(Firma) 
DORIS MARÍA GARCÍA RODRÍGUEZ
Interventor

(Firma) 
MÓNICA DEL PILAR RUBIO ARENAS
Vo. Bo. Directora General (E) UMV

(Firma) 
MARÍA ELENA AGUASACO AGUASACO
Vo. Bo. Tesorera UMV

Original: Oficina Asesora Jurídica UAERUMV
 Copia N°1: Interventor
 Copia N°2: Contratista



SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA

FORMATO No 4 PROPUESTA ECONOMICA

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
Sesenta y Cinco (65)	Examen Médico ocupacional: Realización de un examen médico a los funcionarios de la entidad, haciendo énfasis en los efectos que sobre la salud, puedan producir las condiciones de riesgo existentes en su área de trabajo. A cada funcionario se le informa al final de la consulta los resultados del examen médico y de los demás exámenes que se le hayan practicado, Incluye los elementos necesarios para la práctica del examen.	\$15.000	\$975.000
Sesenta y Cinco (65)	Audiometría de Tamizaje: El examen consta de: anamnesis, otoscopia, audiometría tonal vía aérea, diagnóstico, informe individual escrito, observaciones y recomendaciones según cada caso. De ser necesario, se elabora remisión al otorrino de la EPS respectiva, Incluye elementos necesarios para la práctica del Examen.	\$10.000	\$650.000
Sesenta y Cinco (65)	Optometría: Las funciones que se examinan mediante la realización de esta prueba son: entre otras Agudeza Visual, Estereopsis, Discriminación del Color, Forias o Balance Muscular, examen Externo, Oftalmoscopia, Refracción. El optómetra entregara fórmula para aquellos que requieran de una corrección con lentes. Incluye elementos necesarios para la práctica del examen	\$15.000	\$975.000
Treinta (30)	Vacunas contra la influenza (Ultima Cepa) incluye vacunas, jeringa y demás elementos e instrumentos para su aplicación	\$27.000	\$810.000

VALOR TOTAL (\$3.410.000) Tres millones cuatrocientos diez mil pesos mcte.

INCLUIDO IVA (NO APLICA)

Certifico bajo la gravedad de juramento que la utilidad que percibirés de la presente invitación (contrato) es del Veinte por ciento 20%

Nombre o Razón Social del proponente SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA
NIT 830131565-2

Nombre del Representante Legal Marcela Bustamante Serpa

CC 52413707 de Bogotá

Dirección Cra 15 No 124-67 oficina 208

Teléfonos 6374794 Fax 6374794

e-mail s_internacionalsalud@hotmail.com

Ciudad Bogotá

Firma 

00 025